



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00158456- -UNC-ME#FCE

11^a Extr.

VISTO:

La RD-2020-1323-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 10 de diciembre de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de la misma se incorpora a la Resolución HCD N° 01/2009, el nuevo Anexo III referido a las encuestas estudiantiles para la modalidad virtual, con modelo adjunto, la que tendrá vigencia para el segundo semestre de 2020 y en los semestres subsiguientes, mientras permanezca el régimen de cursado bajo modalidad virtual;

Que la misma fue tratada en la Sesión Extraordinaria Virtual del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la RD-2020-1323-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 10 de diciembre de 2020.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

